

## **La precarización del mercado laboral de México**

### **Resumen**

- *La precarización del mercado laboral se ha generalizado en México durante los últimos 17 años.*
- *En 17 de las 32 entidades federativas que integran la nación, hay más población ocupada que no recibe ingresos respecto a la que tiene un ingreso superior a 5 salarios mínimos: existe mayor ocupación precaria que la bien remunerada.*
- *En Guerrero y Oaxaca la proporción de personas que tienen una ocupación pero que no reciben un salario supera en MÁS del 900 % a aquellas que tienen una ocupación laboral con un ingreso superior a 5 salarios mínimos.*
- *Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas, y Michoacán complementan a las 10 entidades de la república en donde el número de personas que no reciben ingresos supera en más del 200% a las que ganan más de 5 salarios mínimos.*
- *Además, la proporción de personas ocupadas que no reciben ingresos respecto a las que ganan más de 5 salarios mínimos se ha incrementado en la mayor parte de las entidades desde el cuarto trimestre del 2000 y hasta el primero del 2017: solamente 9 estados han logrado reducir dicha proporción.*
- *La mayor problemática se observa en los estados del sur y sureste, poco industrializados, en donde existe el problema de la crisis energética y que están vinculados a la baja capacidad para generar valor agregado en su sector primario y de servicios.*

- *Las cifras muestran que han desaparecido 1.83 millones de fuentes de ocupación y empleo que pagan más de 5 salarios mínimos.*
- *Lo anterior implica que la incorporación de más población en edad de trabajar NO ha encontrado más oportunidades para laborar en donde se pague mejor:*
- *A nivel estatal solo dos entidades federativas incrementaron el número de personas con un ingreso superior a 5 salarios mínimos: Chihuahua (25.4 mil) y Baja California Sur (25.8 mil).*
- *La mayor reducción en la ocupación y empleo bien remunerado (más de 5 salarios mínimos) se contabilizó en la Ciudad de México (- 303.1 mil), Estado de México (- 248.6 mil), Veracruz (- 200.8 mil), Baja California (- 189.3 mil) y Nuevo León (- 130.6 mil).*
- *Entre el cuarto trimestre del año 2000 y el primero del 2017 se crearon 854 mil fuentes de ocupación y empleo en el rango de quienes perciben menos de un salario mínimo.*
- *Guerrero, Tamaulipas y Guanajuato son los líderes en la creación de ocupación y empleo que paga menos de un salario mínimo, todos ellos con más de 100 mil puestos de trabajo adicionales en este rango precario de salario.*
- *La desaparición de empleo bien remunerado a cambio de la creación del que paga menos de un salario mínimo, o paga menos del mismo, conduce a la precarización del bienestar de la sociedad mexicana.*
- *Se puede inferir que existe un problema estructural en la economía mexicana, la tendencia creciente a la precarización del ingreso laboral: desaparecen fuentes de ocupación y empleo que pagan más de 5 salarios mínimos al mismo tiempo que no se puede disminuir el número de personas ocupadas que no reciben ingresos por la ocupación desempeñada.*

## Análisis

La precarización del mercado laboral se ha generalizado en México durante los últimos 17 años, el nuevo milenio ha generado ocupación pero que paga bajos salarios y en el extremo no garantiza la percepción de un ingreso económico para los mexicanos. Representa uno de los resultados menos favorables del actual modelo económico.

La evidencia es contundente: existen entidades de la república en donde el número de personas que no reciben ingresos es superior a las que ganan más de 5 salarios mínimos.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, con información correspondiente al primer trimestre del 2017, se puede establecer que **en Guerrero y Oaxaca la proporción de personas que tienen una ocupación pero que no reciben un salario supera en MÁS del 900 % a aquellas que tienen una ocupación laboral con un ingreso superior a 5 salarios mínimos** (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Entidad federativa	% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos
Guerrero	961.7
Oaxaca	940.6
Chiapas	560.3
Puebla	359.7
Tlaxcala	331.1
Morelos	289.0
Veracruz	257.5
Hidalgo	240.3
Zacatecas	219.4
Michoacán	208.5

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Las cifras de Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas, y Michoacán complementan las 10 entidades de la república en donde el número de

personas que no reciben ingresos supera en más del 200% a las que tienen un ingreso superior a los 5 salarios mínimos.

Como puede apreciarse, la mayor parte de las entidades en donde la precariedad laboral llega al extremo de no pagar por el trabajo desempeñado, se encuentran en el sur y sureste del país, son estados poco industrializados en donde la parte predominante de su actividad productiva son los servicios (esencialmente el comercio) y los recursos primarios. Tienen una escasa actividad transformadora generadora de alto valor agregado. Tampoco es de sorprender que tienen los mayores niveles de pobreza y su actividad exportadora es limitada y, salvo algunos casos excepcionales, circunscrita a algunos productos primarios.

Lamentablemente la precarización descrita se extiende a otras entidades: como se puede observar en el cuadro 2, existen otras 7 en donde la proporción supera al 100%. Si bien en este segundo grupo siguen apareciendo estados del sur y sureste, es evidente que el problema es delicado en el Estado de México y Guanajuato, dos de los estados que acumulan una parte significativa de la población mexicana. En consecuencia, se puede inferir la dificultad que los habitantes de dichas entidades enfrentan para encontrar ocupación y empleo que les proporcione ingresos económicos superiores a los 5 salarios mínimos.

**Cuadro 2**

<b>Entidad federativa</b>	<b>% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos</b>
San Luis Potosí	161.5
Estado de México	141.2
Yucatán	135.3
Guanajuato	122.5
Campeche	112.8
Durango	107.2
Nayarit	100.5

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Adicionalmente hay un hecho que se debe señalar:

- En 17 de las 32 entidades federativas que integran la nación, hay más población ocupada que no recibe ingresos respecto a la que tiene un ingreso superior a los 5 salarios mínimos.
- Del aspecto previo se deriva que esto implica la existencia de un segmento de población que no recibe prestaciones sociales o acceso a un sistema de pensiones por el trabajo que desempeña y el cual es superior al número de personas que cuenta con una buena ocupación y empleo.

El cuadro 3 muestra un tercer grupo, el de 7 estados en donde la proporción del problema descrito supera el 50%. En este grupo la composición regional y de actividades productivas es más heterogénea. Sin embargo, hay algo que se puede adelantar: como se verá los estados que han apostado a la industrialización y que se encuentran en este grupo han logrado disminuir el desequilibrio citado.

**Cuadro 3**

<b>Entidad federativa</b>	<b>% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos</b>
Tabasco	84.3
Querétaro	80.9
Tamaulipas	66.4
Colima	64.5
Quinta Roo	62.6
Jalisco	60.7
Aguascalientes	54.9

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En el cuadro 4 se tiene a las entidades en donde la proporción es inferior al 50%. Salvo el caso de la Ciudad de México, el resto de los estados se encuentra en el norte del país y tiene un perfil industrial en donde la manufactura permite contar con procesos productivos que involucran la generación de valor agregado.



**Cuadro 4**  
**% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos**

Entidad federativa	% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos
Sinaloa	45.7
Sonora	33.1
Nuevo León	28.0
Coahuila	21.1
Ciudad de México	19.0
Baja California	18.4
Chihuahua	12.9
Baja California Sur	10.9

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

### **La tendencia hacia la precarización**

La proporción de personas ocupadas que no reciben ingresos respecto a las que ganan más de 5 salarios mínimos se ha incrementado en la mayor parte de las entidades desde el cuarto trimestre del 2000 y hasta el primero del 2017: solamente 9 estados han logrado reducir dicha proporción. En otras palabras, la precarización de la ocupación y empleo se ha incrementado.

Como se puede apreciar en el cuadro 5, en Guerrero la proporción de personas que no reciben ingresos versus las que reciben más de 5 salarios mínimos pasó de 392.3% a 961.7% una variación de 569%. Sin lugar a dudas, representa una evidencia del deterioro que el nuevo milenio implicó para el ingreso económico de las personas ocupadas en la entidad, tanto por el incremento de quienes no reciben ingreso como por la reducción del número de personas ocupadas que perciben más de 5 salarios mínimos.

En este primero grupo de incremento en la precarización del ingreso laboral también se encuentran Oaxaca, Morelos, Chiapas, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, en todos ellos



la proporción aumentó en más 100 puntos porcentuales, por ejemplo, en Veracruz pasó de 118.4 a 257.5%.

Del cuadro 5 también se desprende que todos son estados del sur y sureste, poco industrializados y la mayor parte no tienen el problema de la crisis energética que ha afectado a las entidades productoras de petróleo, hay algunos en donde el problema se encuentra vinculado a la baja capacidad para generar valor agregado en su sector primario y terciario.

**Cuadro 5**  
% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos  
Variación del porcentaje

Entidad federativa	Cuarto trimestre 2000	Primer trimestre 20017	Variación
<b>Guerrero</b>	392.3	961.7	569.4
<b>Oaxaca</b>	486.6	940.6	453.9
<b>Morelos</b>	79.1	289.0	209.9
<b>Chiapas</b>	359.8	560.3	200.5
<b>Tlaxcala</b>	174.2	331.1	156.9
<b>Puebla</b>	216.1	359.7	143.6
<b>Veracruz</b>	118.4	257.5	139.2

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El cuadro 6 presenta un segundo grupo de entidades en donde el incrementó de la proporción fue mayor en 20 puntos porcentuales, por ejemplo, en San Luis Potosí pasó de 90.2 a 161.5%, se elevó en 71.3 puntos porcentuales.

**Cuadro 6**  
% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos  
Variación del porcentaje

Entidad federativa	Cuarto trimestre 2000	Primer trimestre 20017	Variación
<b>San Luis Potosí</b>	90.2	161.5	71.3
<b>Estado de México</b>	91.8	141.2	49.4
<b>Tamaulipas</b>	23.1	66.4	43.3
<b>Querétaro</b>	40.1	80.9	40.8
<b>Campeche</b>	75.8	112.8	36.9
<b>Quinta Roo</b>	26.3	62.6	36.3
<b>Michoacán</b>	173.3	208.5	35.3
<b>Aguascalientes</b>	25.9	54.9	28.9
<b>Guanajuato</b>	94.1	122.5	28.4
<b>Tabasco</b>	63.1	84.3	21.2

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Los cuadros 5 y 6 complementan que 17 entidades tuvieron un incremento en más de 20 puntos porcentuales de la proporción de personas que no reciben ingresos respecto a las que ganan más de 5 salarios mínimos. Si bien los estados del sur y sureste presentan la mayor precarización, también se puede señalar que, en los estados petroleros, de perfil agrícola y ganadero, así como en algunos maquiladores se presenta dicho problema.

La información del cuadro 7 complementa a las entidades que no lograron reducir el desequilibrio, pero en donde la variación fue menor.

Cuadro 7

% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos

Variación del porcentaje

Entidad federativa	Cuarto trimestre 2000	Primer trimestre 20017	Variación
<b>Durango</b>	90.4	107.2	16.9
<b>Sonora</b>	19.5	33.1	13.6
<b>Nuevo León</b>	15.8	28.0	12.2
<b>Baja California</b>	7.9	18.4	10.5
<b>Colima</b>	55.8	64.5	8.7
<b>Ciudad de México</b>	18.3	19.0	0.8

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En función de los cuadros 5 a 7 se puede inferir que existe un problema estructural en la economía mexicana, la tendencia creciente a la precarización del ingreso laboral: desaparecen fuentes de ocupación y empleo que pagan más de 5 salarios mínimos al mismo tiempo que no se puede disminuir el número de personas ocupadas que no reciben ingresos por la ocupación desempeñada.

El cuadro 8 presenta a las 9 entidades que tuvieron a capacidad de atenuar el desequilibrio, aunque en 4 de ellas la proporción sigue superando el 100% y en dos es mayor al 200%. Prácticamente todas lo han logrado en función de un impulso a los sectores de manufacturas, construcción y agroindustria. Las entidades que se han enfocado a los servicios de bajo valor agregado o de aquellos desvinculados con la



innovación y el progreso tecnológico en la industria, no han obtenido resultados positivos.

**Cuadro 8**  
% de personas ocupadas que no reciben ingresos VS población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos  
Variación del porcentaje

Entidad federativa	Cuarto trimestre 2000	Primer trimestre 2017	Variación
Sinaloa	45.9	45.7	-0.2
Coahuila	21.7	21.1	-0.6
Yucatán	141.5	135.3	-6.2
Jalisco	67.4	60.7	-6.7
Zacatecas	234.2	219.4	-14.7
Baja California Sur	29.9	10.9	-19.0
Chihuahua	33.9	12.9	-21.0
Nayarit	124.5	100.5	-24.0
Hidalgo	281.1	240.3	-40.7

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### La desaparición de la ocupación y empleo de altos ingresos

Las cifras del INEGI y los reportes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, desde el cuarto trimestre del año 2000 y el primero del 2017, muestran que han desaparecido 1.83 millones de fuentes de ocupación y empleo que pagan más de 5 salarios mínimos.

Lo anterior implica que la incorporación de más población en edad de trabajar NO ha encontrado más oportunidades para laborar en donde se pague mejor:

- A nivel estatal solo dos entidades federativas incrementaron el número de personas con un ingreso superior a 5 salarios mínimos: Chihuahua (25.4 mil) y Baja California Sur (25.8 mil).
- La mayor reducción en la ocupación y empleo bien remunerado (más de 5 salarios mínimos) se contabilizó en la Ciudad de México (- 303.1 mil), Estado

de México (- 248.6 mil), Veracruz (- 200.8 mil), Baja California (- 189.3 mil) y Nuevo León (- 130.6 mil) (ver cuadro 9).

- Como se aprecia en el cuadro 9 tres de las entidades de mayor relevancia económica: Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León acumulan la mayor pérdida de ocupación y empleo bien remunerado: más de 680 mil puestos, una cifra que representa más del 33% del total nacional.
  - Por su relevancia económica, demográfica y social, lo anterior tienen una implicación negativa para el bienestar de la población de las entidades que en principio deberían ser líderes en la creación de ocupación y empleo de alta calidad: cuentan con un amplio sistema universitario, la mayor cantidad de empresas, infraestructura e inversión nacional y extranjera. Además, en el caso de la Ciudad de México ahí residen la mayor parte de los poderes federales. A pesar de ello se ha reducido la ocupación y empleo bien remunerado.

Cuadro 9

Entidad federativa	Variación de ocupación y empleo que paga más de 5 salarios mínimos entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017
Ciudad de México	-303,073
Estado de México	-248,635
Veracruz	-200,884
Baja California	-189,317
Nuevo León	-130,861

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El cuadro 10 contiene los 25 estados en donde el número de personas ocupadas y empleadas que tienen un ingreso superior a 5 salarios mínimos también se redujo, aunque en una cantidad menor.

- Los cuadros 9 y 10 permiten observar que la precarización de la ocupación y empleo bien remunerada es generalizada en todo el país, representa un problema estructural del modelo económico mexicano.

### La creación de ocupación y empleo de bajo ingreso

Entre el cuarto trimestre del año 2000 y el primero del 2017 se crearon 854 mil fuentes de ocupación y empleo en el rango de quienes perciben menos de un salario mínimo. Contrario a lo que ocurrió en el rango de quienes tienen un ingreso superior a 5 salarios mínimos, en México se generó ocupación y empleo precario.

**Cuadro 10**  
**Variación de ocupación y empleo que paga más de 5 salarios mínimos entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017**

Entidad federativa	Variación de ocupación y empleo que paga más de 5 salarios mínimos entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017
Tamaulipas	-88,820
Guanajuato	-82,041
Puebla	-58,320
Coahuila	-53,363
Tabasco	-50,351
Guerrero	-47,277
Chiapas	-44,593
Sinaloa	-38,974
San Luis Potosí	-37,274
Michoacán	-36,929
Jalisco	-35,749
Durango	-33,845
Oaxaca	-33,627
Querétaro	-32,933
Morelos	-31,930
Aguascalientes	-24,337
Hidalgo	-17,085
Sonora	-16,857
Tlaxcala	-13,139
Zacatecas	-11,278
Yucatán	-6,926
Campeche	-6,421
Quintana Roo	-5,362
Nayarit	-3,326
Colima	-1,262

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Guerrero, Tamaulipas y Guanajuato son los líderes en la creación de ocupación y empleo que paga menos de un salario mínimo, todos ellos con más de 100 mil puestos de trabajo adicionales en este rango de salario. Por su naturaleza, la ocupación y empleo que paga menos de un salario mínimo es informal y por tanto no genera prestaciones sociales como seguridad social, el acceso a un sistema de pensiones y un contrato por escrito. En el caso de Guerrero y Tamaulipas esto refleja el incremento de personas en situación de pobreza por la carencia de crecimiento económico. Para el caso de Guanajuato, esto implica que se encuentran fuera de crecimiento económico impulsado por la inversión que ha llegado a la entidad durante los últimos años. Se encuentran excluidos de los beneficios.

Cuadro 11

Entidad federativa Variación de ocupación y empleo que paga menos de 1 salario mínimo entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017

Guerrero	137,556
Tamaulipas	111,968
Guanajuato	102,419

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El cuadro 12 integra a todas las entidades en donde aumentó el número de personas que perciben menos de un salario mínimo por su ocupación y empleo. Chiapas, Hidalgo y Nuevo León sufrieron un incremento superior a 70 mil puestos de trabajo. Contrario a lo que ocurrió en el caso de Jalisco y el Estado de México (cuadro 13), en donde se redujo esta parte de la precarización laboral, en la Ciudad de México se contabilizó un alza en el número de personas que tienen un trabajo, pero en donde su ingreso económico es inferior a un salario mínimo.

Solo seis entidades lograron reducir el trabajo que paga menos de un salario mínimo: Veracruz, Oaxaca, Estado de México, Jalisco, Zacatecas y Querétaro. Se debe mencionar que este resultado se dio al mismo tiempo que se redujo, significativamente, el empleo que paga más de 5 salarios mínimos: esto implica la creación de ocupación en el rango de salarios que pagan entre 2 y 5 salarios mínimos. Dado que un salario mínimo actual solo tiene un poder adquisitivo del 25% del

devengado hace 40 años, se puede aseverar que las percepciones económicas inferiores a 4 salarios mínimos no generan el mismo bienestar de los años setenta del siglo pasado.

Por tanto, la desaparición de empleo bien remunerado a cambio de la creación del que paga menos de un salario mínimo o paga menos del mismo conduce a la precarización del bienestar de la sociedad mexicana.

**Cuadro 12**  
**Variación de ocupación y empleo que paga menos de 1 salario mínimo entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017**

Entidad federativa	
Chiapas	79,936
Hidalgo	72,830
Nuevo León	71,550
Coahuila	67,237
Puebla	53,965
Michoacán	48,670
Sonora	42,702
Baja California	40,675
Quintana Roo	36,758
Yucatán	33,344
Ciudad de México	30,655
Tlaxcala	30,179
Nayarit	29,023
Sinaloa	21,895
Morelos	20,273
Durango	19,903
Baja California Sur	18,072
Campeche	17,724
Chihuahua	15,175
San Luis Potosí	15,078
Colima	13,986
Aguascalientes	5,380
Tabasco	3,167

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Cuadro 13

Entidad federativa Variación de ocupación y empleo que paga menos de 1 salario mínimo entre cuarto trimestre del 2000 y primer trimestre del 2017

Querétaro	-1,579
Zacatecas	-1,858
Jalisco	-22,840
Estado de México	-46,634
Oaxaca	-89,936
Veracruz	-123,285

Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



**Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.**

**<http://www.idic.mx/>**

***Dr. José Luis de la Cruz Gallegos***

*Director General*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@IDICmx**

**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © 2017 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.